

Polémicas sobre la coerción y conversión de los moriscos en la península ibérica

Polemics around the coercion and conversion of the Iberian moriscos

Reseña de: Kimmel, Seth, “*Tener al lobo por las orejas*”. *Polémicas sobre coerción y conversión hasta la expulsión de los moriscos*, Madrid, Marcial Pons, 2020.

 BORJA FRANCO LLOPIS
UNED
bfranco@geo.uned.es

La historia de los moriscos, conversos del islam en la península ibérica, ha sido contada desde múltiples puntos de vista. Diversas publicaciones han intentado analizar cómo fue el proceso de aculturación desde la toma de Granada en 1492, cuestionando, por ejemplo, la validez de los bautismos forzosos ejecutados a inicios del siglo XVI en la antigua capital nazarí y, dos décadas más tarde, en Valencia; las campañas de evangelización, su cultura material, sus supuestas relaciones con los turcos o, por citar otros ejemplos, las razones por las que finalmente fueron expulsados en 1609. A pesar de la cantidad ingente de investigadores que se han enfrentado a estos hechos, aún están viendo la luz aportaciones que dan un giro de tuerca a la problemática entre islam y cristianismo en la península ibérica. Dentro de estas nuevas tendencias deberíamos incluir el libro que nos ocupa, nacido de la mano de Seth Kimmel, profesor de la Universidad de Columbia, quien nos ayuda a leer con otra mirada las fuentes legales y teológicas que envolvieron la vida de los moriscos. Con un atractivo título, lo que aquí se presenta es una traducción al español del libro *Parables of Coercion: Conversion and Knowledge at the End of Islamic Spain*, publicado por Chicago University Press en 2015.

Esta publicación está estructurada en seis capítulos, precedidos por una breve introducción y culminados por una suerte de coda. Cada uno de ellos presenta un caso de estudio sobre el que reflexionar, partiendo de una fuente concreta o de un problema historiográfico. Todos ellos pueden leerse de modo independiente a pesar de estar interconectados.

Recibido: 12 de febrero de 2021; aceptado: 28 de febre2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 233-236

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19>



La formación en filología comparada del autor se hace patente en la aproximación al objeto de estudio, pues se presta especial atención al lenguaje de la coerción confesional, a cómo esa base intelectual que se encontraba detrás de las polémicas sobre cómo adoctrinar a los moriscos se plasmó seleccionando de modo muy cuidadoso las palabras, fuera en publicaciones de derecho canónico o en otro tipo de fuentes. Tal vez esta sea una de las más importantes virtudes del libro, pues no se queda en la superficie del texto, en la epidermis, el estudio filológico sirve para conocer el posicionamiento intelectual de los que redactaron estos escritos. Desde la más pura subjetividad y asepsia, intenta entender (y hacernos comprender) las particularidades de las fuentes y las posibles contradicciones que en ellas se ven. En este sentido importa entender, en gran manera, que nos encontramos ante una situación cambiante. Kimmel, a diferencia de otros autores que cosifican al morisco como “uno”, tal y como denotan los escritos de los apologistas de la expulsión, atiende a “los tiempos”, distinguiendo muy bien cada contexto cronológico y geográfico. El cristiano nuevo no es leído en clave actual, anacrónica, proyectando en él nuestras ansiedades, sino desde la contemporaneidad en la que vivió. Como bien indica en la introducción (p. 32), su interés se halla menos en la violencia vivida como tal que en las apologías y polémicas que hicieron la violencia posible y comprensible mediante la reconstrucción de los métodos interpretativos de los intelectuales hispánicos del momento.

En el capítulo primero se enfrenta al problema de los primeros bautismos de los mudéjares. Sobre este asunto se ha publicado mucho desde que aparecieran las primeras reflexiones de la mano de Domínguez Ortiz y Vincent¹. Su aportación se centra en el análisis de los textos legales y teológicos que desde el medioevo se crearon para justificar la necesidad y validez de este sacramento. Este recorrido de larga duración da luz al complejo momento histórico en el que vivieron los moriscos y cómo fueron percibidos por el poder político. Tal vez se echa en falta, cuando habla de la *Taqiyya*, que hubiera incluido más referencias al número monográfico de la revista *Al-Qantara* (2013) dedicado a este asunto, coordinado por Mercedes García-Arenal.

El segundo de los epígrafes es, a mi juicio, uno de los más interesantes. Titulado “Glosar la Fe”, se introduce en el complejo asunto de la recuperación de las teorías de santo Tomás de Aquino, así como de otros pensadores medievales, en el siglo XVI. Expone sus relecturas y cómo fueron discutidos dentro de círculos intelectuales como el de Francisco de Vitoria en la Universidad de Salamanca. Es capaz de crear un claro esquema de las razones por las que se recupera el pensamiento escolástico, insertando bajo su paraguas los principales textos referidos al asunto morisco, individualizando las principales diferencias que existieron entre ellos y de dónde procedían tales variaciones. En este sentido, analiza el porqué del término coerción

¹ Domínguez Ortiz, Antonio y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza, 1997. Sobre este asunto, véase, entre otros, Poutrin, Isabelle, “La conversion des musulmans de Valence (1521-1525) et la doctrine de l’Eglise sur les baptêmes forcés”, en *Revue historique*, 648 (2008), pp. 819-855. <https://doi.org/10.3917/rhis.084.0819>; Benítez Sánchez-Blanco, Rafael, “El verano del miedo: conflictividad social en la Valencia agermanada y el bautismo de los mudéjares, 1521”, en *Estudis*, 22 (1996), pp. 27-52; García-Arenal, Mercedes (ed.) *After conversion: Iberia and the Emergence of Modernity*, Leiden, Brill, 2016. <https://doi.org/10.1163/9789004324329>

vinculado al problema de los cristianos nuevos. Esta revisión de tal vocablo es fundamental, pues repiensa el uso indiscriminado de otras palabras como “forzar/forzoso”; mucho menos adecuadas desde el punto de vista teológico, legal e intelectual a lo sucedido en la península ibérica durante los reinados de Carlos V y Felipe II. Las aportaciones de Bartolomé de las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda, José de Acosta y del citado Vitoria son contextualizadas no solo en relación al morisco sino también a la evangelización de las indias americanas, asunto que sirve para abrir el debate de la conversión a un marco geográfico y conceptual mucho más amplio.

Los capítulos tercero y cuarto están dedicados a la cuestión filológica, al problema del idioma, fundamental en la evangelización morisca.² El tema de la formación en lengua árabe de los predicadores había sido ampliamente debatido con anterioridad, pero aquí, siguiendo la metodología de análisis comparado de texto, consigue hacernos ver cómo se trasluce en las publicaciones del momento y no solo en la vida práctica de las órdenes religiosas o de los clérigos encargados de tal fin. Además presenta un estado de la cuestión, desde el punto de vista lingüístico, del problemático caso de los plomos sacromontanos que tanto ha interesado a la historiografía en los últimos años.

El capítulo quinto es de suma actualidad, pues se enfrenta a los textos que narran la Guerra de las Alpujarras (1568-1571), justo en un momento en el que las investigaciones relativas a dicha contienda, surgidas por las celebraciones del centenario del alzamiento morisco, están viendo la luz³. Su intención es marcar qué modelos o paradigmas literarios utilizaron los cronistas de dicho evento y qué posicionamiento ideológico suponía el recurrir a ciertos *topoi* basados en la tradición clásica. Se cuestiona, como gran parte de la historiografía, el valor cronístico de los escritos de Ginés Pérez de Hita, Mármol Carvajal o Diego Hurtado de Mendoza, entre otros, y la importante subjetividad de sus ideas. Estos escritos no hicieron más que jugar con la dicotomía existente entre un morisco real y otro construido o imaginado.

El último capítulo recoge el estudio de los textos sobre la expulsión de los moriscos. Su conclusión está bastante en la línea de los que le precedieron, a pesar de que su enfoque, como se ha dicho, es eminentemente filo-teológico y legal; lo cual sirve para refrendar gran parte del aparato crítico que ha utilizado en la redacción del libro. Como indica en su texto (p. 266), la narrativa ensalzadora de la unidad cristiana desplegada en la España de la edad moderna fue un producto de la gestión del archivo documental y la *self-fashioning* editorial. Aspectos vinculados con la exégesis sagrada, autopromoción historiográfica, reforma religiosa y política, entre otros muchos, campean en este epígrafe para demostrar las sutiles diferencias

² Se ha publicado mucho al respecto, pero una de las primeras aproximaciones la podemos encontrar en: Benlloch Poveda, Antonio, “Tres idiomas para una reforma y un cuarto para la conversión. Evangelización de los moriscos valencianos en el siglo XVI”, en *Anales valentinos. Revista de filosofía y teología*, 44 (1996), pp. 347- 378.

³ Véase, por ejemplo, Jiménez Estrella, Antonio y Castillo Fernández, Javier (eds.), *La rebelión de los moriscos del Reino de Granada y la Guerra en la época de los Austrias*, Granada, Universidad de Granada y MADOC, 2020.

que existieron entre los distintos textos que fueron publicados en el primer cuarto del siglo XVII para justificar el exilio forzoso de los cristianos nuevos.

Por todo lo comentado, considero que este libro es una lectura obligatoria no solo para aquellos que se dedican al estudio de las relaciones entre islam y cristianismo en la edad moderna hispánica, sino también para historiadores, historiadores del arte, politólogos o filólogos que quieran contextualizar los métodos de coerción y las sutilezas del lenguaje que fueron recurrentes en los escritos durante los siglos XVI y XVII, así como el modo en el que se recuperaron los clásicos de la antigüedad y del medioevo para justificar las decisiones tomadas en relación con los cristianos nuevos. Tal vez hubiera estado bien actualizar este texto con la bibliografía que se publicó entre 2015 y la actualidad, pero la novedad y trascendencia de las aportaciones de este investigador americano bien merecen esta traducción al español, que ha sido publicada gracias a la editorial Marcial Pons.